

Pedro Espinosa

Pedro Pineda

Ricardo Mesa

Juan Velaz

Jesús Martínez

Juan de la Cruz Lopez

Luis Martínez

Señor extraordinaria del
7 de Marzo

En la Villa de Moratalla

a siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro, previa citacion expresa del objeto, y bajo la presidencia del Sr. primer teniente Alcalde D. Luis Sanchez Chico y Sanchez, se reunieron en esta Sala Capitular los Señores Concejales anotados al margen y por dicho Sr. Presidente se declaró abierta esta sesion extraordinaria y mandó a mi el Secretario dar lectura a el acta de la anterior lo que verifique y encontrando la conforme fué aprobada.

Por el referido Sr. Presidente se manifestó que a virtud de nombramiento verbal que hizo con fecha cuatro actual designando a los dos individuos de la Junta pericial D. Pedro Gomez Lopez y D. José Rodriguez Yribeas para que conforme con el escrito presentado por el Sr. D. Torquino Maldonado Macanaz como propietario de la labor denominada "Olea" situada en la Diputacion rural de Arenas, en el termino rural

